



DECRETO ALCALDICIO N° 888 /

BULNES,

07 FEB 2020

REF: Aprueba Programa Municipal denominado "Cabalgata Por Los Caminos de O'higgins", programa Cultural, para año 2020.

**VISTOS:**

- Decreto Alcaldicio Nro. 5124 de fecha 18 de Diciembre de 2019 que Aprueba Presupuesto Municipal año 2020.
- Las facultades que me confiere la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- La ley Nro. 19.880 sobre Bases de los procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los órganos de la Administración del Estado.

**CONSIDERANDO:**

- La ficha Nro 152. Presentada y adjunta a este documento.
- El presupuesto 2020.

**DECRETO:**

- Apruébase el Programa de la Municipalidad de Bulnes, denominado "Cabalgata Por Los Camino de O'higgins", para año 2020, por un costo aproximado que no podrá exceder de \$6.800.000 (Seis millones ochocientos mil pesos), según ficha presupuesto n.º 152 año 2020, que es parte íntegra de este Decreto Alcaldicio.
- Impútese el gasto que irrogue el cumplimiento del presente Decreto Alcaldicio a las siguientes cuentas del presupuesto municipal vigente al año 2020:

Detalle	Cuenta	Monto \$
Producción y Desarrollo de Eventos	22.08.011.013	2.000.000
Prestación de Servicios Comunitarios	21.04.004.065	500.000
Premios y Otros	24.01.008.035	500.000
Anticipos de Cuentas Por Rendir	22.12.002.037	200.000
Alimentos y Bebidas	22.01.001.063	1.200.000
Afiches, Palomas, Pasacalles y Otros	22.07.002.026	450.000
Otros	22.09.999.012	1.000.000
Publicidad Radial	22.07.999.009	100.000
Arriendo de Vehiculos	22.009.003.018	500.000
Compra de Vestuario	22.02.002.005	350.000
	TOTAL	6.800.000

- El responsable de la correcta ejecución del programa será la Srta. Carolina Mendoza Contreras, Directora de Desarrollo Comunitario o quien lo subrogue o reemplace.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE.



CLAUDIA MUÑOZ RIQUELME  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

JHO/BEV/CMR/DSA/AN/CMC/ppp



JÓRGE HIDALGO OÑATE  
ALCALDE

Distribución: Alcaldía - DAF - Of. De Partes e informaciones - Dideco- Oficina de Cultura



CODIGO: 152

MUNICIPALIDAD DE BULNES

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

FICHA PRESUPUESTO 2020

DIRECCIÓN : DIDECO  
 PROGRAMA : CULTURA  
 SUBPROGRAMA :

<b>NOMBRE ACTIVIDAD: CABALGATA POR LOS CAMINOS DE O'HIGGINS</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b> Fiesta tradicional y criolla que se realiza por 14 años en la comuna de Bulnes, siendo una fiesta tradicional y con identidad. Se rescata una parte de la Historia de Chile en la comuna de Bulnes, Se involucra a toda la comunidad rural por medio de los Establecimientos educacionales haciendo un recorrido el Padre de la Patria en las distintas estaciones con los cabalgantes. Se Finaliza con un show de estilo rancharo y folclore.
<b>OBJETIVOS</b> Contribuir al desarrollo de oportunidades culturales que fomenten la recuperación de ellas tradiciones y fomenten la participación de la comunidad en general. Rescatar las tradiciones de la historia local
<b>ACCIONES</b> Reuniones con el equipo de trabajo para llevar a cabo la planificación de las actividades Convocatoria a los clubes de huasos y personas naturales Difusión de la actividad por Radio y Palomas, pasacalles, redes sociales. Cursar invitaciones a las autoridades e invitados especiales Proceso de compras y contratación de Artistas Ejecución de la actividad el último sábado del mes de agosto
<b>METAS Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b> Convocar a la mayor cantidad de gente en el recorrido y estaciones, finalizar con un lleno total en el cierre de la actividad Fotografías como medio de verificación y realización de la actividad
<b>FUNCIONARIO RESPONSABLE: Carolina Mendoza Contreras DIDECO</b>

PRESUPUESTO ESTIMADO:

CANTIDAD	BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS	MONTO	CUENTA
	PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	2.000.000	22.08.011.013 ✓
	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	500.000	21.04.004.065 ✓
	PREMIOS Y OTROS	500.000	24.01.008.035 ✓
	ANTICIPOS DE CUENTAS POR RENDIR	200.000	22.12.002.037 ✓
	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.200.000	22.01.001.063 ✓
	AFICHES, PALOMAS, PASACALLES Y OTROS	450.000	22.07.002.026 ✓
	OTROS	1.000.000	22.09.999.012 ✓
	PUBLICIDAD RADIAL	100.000	22.07.999.009 ✓
	ARRIENDO DE VEHICULOS	500.000	22.09.003.018 ✓
	COMPRA DE VESTUARIO	350.000	22.02.002.005 ✓
	<b>.TOTAL</b>	<b>6.800.000</b>	



PROYECTO PRESUPUESTO AÑO 2020

